

INFORME SECRETARIAL

Al despacho del señor juez memorial recibido vía correo electrónico por la parte demandante aportando constancia de envío de notificación, para su incorporación al expediente y memorial de los señores JAIME PUPO SOTO Y JOSEFINA PUPO SOTO manifestando que se dan por notificados. Sírvase proveer.

JULIO JOSÉ CANCHANO PARODY
Secretario



**REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO ÚNICO PROMISCO MUNICIPAL
SAN SEBASTIÁN DE BUENAVISTA MAGDALENA
jprmssebastian@cendoj.ramajudicial.gov.co**

San Sebastián de Buenavista, Magdalena, veinticuatro (24) de abril del año dos mil veinticuatro (2024)

REF: Rad. 47-692-40-89-001-2021-00064-00 PROCESO VERBAL SUMARIO – LANZAMIENTO POR OCUPACIÓN DE HECHO seguido por OSCAR PUPO SOTO a través de apoderado judicial contra OMAR PABA NAVARRO; ALICIA NAVARRO CABRALES y Personas Indeterminadas.

Visto el informe de secretaría que antecede:

A U T O

Téngase por notificados a los señores JAIME PUPO SOTO Y JOSEFINA PUPO SOTO conforme a los memoriales por ellos allegado, en el que se dan por notificados del proceso de la referencia y solicitan que continúe su trámite.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

DARÍO ÁNGEL EGUIS SUÁREZ
Juez

Firmado Por:

Dario Angel Eguis Suarez
Juez
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal
San Sebastian De Buenavista - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **49904f1e35a58c366e017eee96e79f1932238979e45fe98d9ea243ba2513df79**

Documento generado en 24/04/2024 05:01:13 p. m.

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>